



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

Cuarta Sesión Ordinaria

Fecha: Abril 21, 2022



1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum



PRESIDENTE

PRESIDENTE SUPLENTE

ARQ. TANIA CARRO TOLEDO

Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA

Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

VOCALES

TITULARES

SUPLENTE

M.A.P.P. GERARDO CALZADA SIBILLA

Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios ING. CARLOS MIGUEL RICARDEZ MENDOZA

Director de Recursos Materiales Abastecimiento y Servicios

ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS

Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad C.P. AIMÉ JIMÉNEZ PINEDA

Subdirector de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos



ARQ. MARIBEL LARA ORTEGA

Directora de Construcción para Servicios Urbanos

C. VICTOR HERNÁNDEZ FRUTIS

Subdirector de Proyectos de Obra para Servicios Urbanos

MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA

Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

C. CARLOS VLADIMIR CORTEZ ESCANDÓN

Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

D.I. JOSE ALEJANDRO CANSECO FLORES

Director de Alumbrado Público

C. ALFREDO SÁNCHEZ SANDÍN

Subdirector Técnico de la Dirección de Alumbrado Público

LIC. HUGO ESTRADA ARROYO

Director de Imagen Urbana

MTRO. ARTURO GUTIÉRREZ MORALES

Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro en la Dirección de Imagen Urbana

LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA

Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

ING. ALEJANDRO MORALES CASTRO

Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

Av. Río Churubusco Esquina con Calle Hualquila, Col. Magdalena Atlalzolpa, C.P. 09410, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA Y DE.
DERECHOS / NUESTRA CASA

6.1



ARQ. MIGUEL ALEJANDRO FLORES ÁLVAREZ

Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos

CONTRALOR CIUDADANO

TITULARES	SUPLENTE
LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ Directora de Contraloría Ciudadana	Contralor Ciudadano
ASESOR	ES
TITULARES	SUPLENTE
C.P. FRANCISCO ALEJANDRO CANO CASTILLO Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios	ING. TEODOSO CHUPIN NIÑO Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA

Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios M. EN D. SALVADOR ALEJOS VELÁZQUEZ Coordinador de Normatividad y Consulta en la Dirección General Jurídica y Normativa de la

Secretaría de Obras y Servicios

Av. Río Churubusco Esquina con Calle Hualquila, Col. Magdalena Atlalzolpa, C.P. 09410, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.



INVITADOS

TITULAR SUPLENTE

ING. ADRIAN SANTIN BLASCO

Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Ciudad de México

Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México



2. Aprobación del Orden del Día



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y Firma del Acta a) 3ª Sesión Ordinaria 2022
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Lineamientos Generales y Políticas Emitidas por el Comité Central
 - a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
 - b) Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública
 - c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos
- 6.- Asuntos Generales



3. Lectura y Firma del Acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2022



Siendo las once horas del día jueves veinticuatro de marzo de dos mil veintidos, con fundamento en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios
oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de
las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades
de la Administración Pública, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del
Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno con fecha seis de abril
del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante video-chat, da inicio a la Tercera
Sesion Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y
Sustentabilidad, bajo el siguiente:
0.11.12
Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2 Aprobación del Orden del Día
3 Lectura y Firma del Acta
2ª Sesión Ordinaria 2022.
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Lineamientos Generales y Políticas Emitidas por el Comité Central
Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública
Procedimiento de Adjudicación de Contratos.
6 Asuntos Generales
Desarrollo de la Sesión
En uso de la palabra el Lic. Rafael de Jesús Tato Palma , Director de Ingeniería de Costos y Contratos
de Obras y atendiendo al nombramiento como Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, da la más cordial bienvenida a quienes
conforman este cuerpo colegiado, misma que se realiza por video conferencia con fundamento en el
Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios
oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de
las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades
de la Administración Pública, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del
Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno con fecha seis de abril
del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México
1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum.
Se inicia con la asistencia de los servidores públicos:



En calidad de Presidente Suplente: el Lic. Rafael de Jesús Tato Palma , Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras; atendiendo al nombramiento como Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, el Lic. Samuel Gudiño Rivera , Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras
En calidad de suplente se encuentra la C.P. Aimé Jiménez Pineda, Subdirectora de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos, de la Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad, Ing. Claudia Serrano Lemus; como suplente el C. Víctor Hernández Frutis, Subdirector de Proyectos de Obras, de la Directora de Construcción para Servicios Urbanos, Arq. Maribel Lara Ortega; como suplente el C. Carlos Vladimir Cortez Escandón, Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios, del Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, M. en A.P. Arturo Bastidas Acuña; se encuentra presente el Director de Alumbrado Público, D.I. José Alejandro Canseco Flores; como suplente el Mtro. Arturo Gutiérrez Morales, Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro, del Director de Imagen Urbana, Lic. Hugo Estrada Arroyo; como suplente el C. Sergio Gamboa Romero, Subdirector de Parque A, del Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez. Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos.
En calidad de Asesores: el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios, C.P. Francisco Alejandro Cano Castillo; como suplente el M. en D. Salvador Alejos Velázquez, Coordinador de Normatividad y Consulta en la Dirección General Jurídica y Normativa del Lic. Mario Alberto Rangel Mejía, Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios
En calidad de Invitado: el Lic. Juan Fernando Hernández Hernández , por parte del Comité Central de Obras de la Secretaría de Obras y Servicios; por parte del Contraloría Ciudadana no asistió el representante.
2. Aprobación del orden del día. -En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pone a consideración del pleno los puntos del orden del día, consulta a los asistentes si tienen algún comentario o si desean adicionar algún punto; quienes manifiestan no tener ningún comentario al respecto, por lo que solicita que manifiesten su aprobación levantando su mano; una vez llevado a cabo la votación respectiva, se aprueba por unanimidad y continúa con el siguiente punto del orden del día.



3. Lectura y firma del acta de la 2ª Sesión Ordinaria. En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, solicita la omisión de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Subcomité, pregunta si hay algún comentario al respecto.
En uso de la palabra el representante del Comité Central, Lic. Juan Fernando Hernández Hernández, menciona que en el folio 16 se nombra a la Lic. Alejandra Sánchez Díaz, Directora de la Contraloría Ciudadana, con un NO SE PRESENTO, por lo que él comenta que la licenciada no participa en la sesiones de Comité o Subcomité de Obra, sin embargo si designará un representante que la participe, esto lo menciona de acuerdo al artículo 72 de la Ley de Participación Ciudadana, se debe solicitar la designación de representante de ciudadano que atienda en estos casos, al no existir mas comentarios, se continua con el siguiente punto.
4. Seguimiento de Acuerdos. En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa que no hay seguimiento de acuerdos y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario al respecto, al no haberlo se continúa con el siguiente punto
5. Lineamientos Generales y Políticas emitidas por el Comité Central. En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad entregó el oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2022-03-09.007, con el que informa la "Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública" cifras preliminares al mes de febrero de 2022, así mismo reitera que la evolución física es información que tienen las áreas ejecutoras de cada contrato, por lo que imposibilita a esa Dirección enviar el formato denominado Avance físico-financiero.
En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos mediante oficio CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2022-0839 , informa su avance Físico – Financiero con corte al 28 de febrero de 2022



La Dirección de Alumbrado Público mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2022-03-11-03, informa su avance Físico – Financiero, con la información de los contratos de obra pública formalizados en el ejercicio 2020 y en proceso durante el ejercicio 2021 con el avance al 28 de febrero de 2022
La Dirección de Imagen Urbana mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/0323/2022, informa que, con corte al 28 de febrero de 2022, no cuenta con recursos etiquetados como "Obra Pública", por lo que no hay asuntos para la integración de la carpeta del presente Subcomité.
En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera , Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/2022-03-08.02 , informa su avance Físico – Financiero, así como la evolución del gasto con corte al 28 de febrero de 2022
En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pregunta si tienen algún comentario al respecto, al no haber comentarios se continua con el siguiente punto.
En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, continuando con el orden del día menciona que en las páginas 40, 41, 42 y 43 de la presente sesión se encuentra la información correspondiente al inciso c) del numeral 5 Procedimiento de Adjudicación de Contratos, pregunta si tienen algún comentario al respecto.
En uso de la palabra el representante del Comité Central, Lic. Juan Fernando Hernández Hernández, menciona que en el folio 40 y 41, la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad, menciona que desconoce bajo que supuesto se contrata cada obra, por lo que es importante considerar que la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras o la Unidad Departamental de Contratos y Convenios, son los que deben tener conocimiento bajo que procedimiento se adjudicó cada obra, lo anterior para que en lo sucesivo sea validada la información estas áreas, toma la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, y le informa que ya se tomó en cuenta su



observación y que se ha realizado en pasadas sesiones, en esta no se ve reflejado porque no ha habido contrataciones al mes de febrero, por su parte el Presidente Suplente, Lic. Rafael de Jesús Tato Palma. Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, hace de conocimiento que se toma en cuenta el comentario del Representante del Comité Central, para debida integración de los formatos, se pregunta si tienen algún comentario al respecto, al no haberlo se continúa con el siguiente punto
6 Asuntos Generales En uso de la palabra el Lic. Samuel Gudiño Rivera, Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pregunta a los integrantes si hay algún comentario que deseen agregar, al no haberlo, se concluye con los Asuntos Generales e informa al Presidente Suplente del Subcomité que han sido agotados los puntos del Orden del Día, por lo que le cede la palabra para dar por concluida la Tercera Sesión Ordinaria dos mil veintidós
Por último, en uso de la palabra el Lic. Rafael de Jesús Tato Palma , Director de Ingeniería de Costos y
Contratos de Obras y Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios
Urbanos y Sustentabilidad, hace de conocimiento que la Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Ing. Claudia Serrano Lemus emite Oficio
Servicios Urbanos y Sustentabilidad, Ing. Claudia Serrano Lemus, emite Oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2022-03-23.012, designando a la C.P. Aimé Jiménez Pineda, Subdirectora de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad como vocal suplente para su representación en caso de ausencia en las sesiones ordinarias y extraordinarias del subcomité, sin más asuntos por tratar, agradece a todos la presencia y participación en la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ejercicio dos mil veintidós, misma que se da por concluida siendo las once horas con veintiún minutos del día de su inicio.

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA

Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA

Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

Página 5 de 8



VOCALES

TITULARES	SUPLENTE
	ING. CARLOS MIGUEL RICARDEZ MENDOZA Director de Recursos Materiales Abastecimiento y Servicios
	C.P. AIMÉ JIMÉNEZ PINEDA Subdirectora de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad
	C. VICTOR HERNÁNDEZ FRUTIS Subdirector de Proyectos de Obra
	C. CARLOS VLADIMIR CORTEZ ESCANDÓN Jefe de Unidad Departamental de Clausura

Página 6 de 8

Av. Río Churubusco Esquina con Calle Hualquila, Col. Magdalena Atlalzolpa. C. P. 09410, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

de Rellenos Sanitarios de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos



Director de Alumbrado Público	
	MTRO. ARTURO GUTIÉRREZ MORALES Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro en la Dirección de Imagen Urbana
	en la pinección de imagen orbana
	ING. ALEJANDRO MORALES CASTRO
	Subdirector de Ingeniería de Costos de Ob de la Dirección de Ingeniería de Costos
	y Contratos de Obras
	C. SERGIO GAMBOA ROMERO
	Subdirector de Parque "A"
	ASESORES
TITULARES	SUPLENTE

Página 7 de 8



	M. EN D. SALVADOR ALEJOS VELÁZQUEZ Coordinador de Normatividad y Consulta en Dirección General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios
NO SE PRESENTÓ	
LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ Directora de Contraloría Ciudadana	
INVI	TADOS
TITULAR	SUPLENTE
	LIC.JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México



4. Seguimiento de Acuerdos



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS

REFERENCIA	ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	NO ATENDIO	PENDIENTE	CONCLUIDO	SITUACIÓN
	CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD	SECRETARÍA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUETENTABILIDAD			x	SE APROBO CON 8 VOTOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 20 DE ENERO DE 2022 ATENDIDO
			1 T			
			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	*		



5. Lineamientos Generales y Políticas Emitidas por el Comité Central

- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
- b) Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública
- c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos



a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública

Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad

Cierre Preliminar al 31 de Marzo 2022



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A SERVICOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD



Ciudad de México, a 13 de abril de 2022 CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2022-04-13.006

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS P R E S E N T E

Me refiero a los oficios CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-04-07.01 y CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-04-07.02, mediante los cuales solicita el formato de Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública, Recursos Locales y/o Federales, 1 (Acumulado), el Avance Financiero y la Evolución del Gasto, con corte al 31 de marzo de 2022.

Al respecto, con fundamento en la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en correlación con las fracciones III, VII, XI y XVII del artículo 236 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, al Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios y en alcance al correo electrónico enviado a la dirección subdirajuridicosdgsus@gmail.com, envío los formatos requisitados con la información que, conforme a sus atribuciones, tiene esta Dirección a mi cargo.

Lo anterior, **reiterando la aclaración** de que al no ser atribución de esta Dirección a mi cargo ejecutar las obras con cargo al presupuesto de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, así como integrar la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación que soliciten las Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, de las acciones relacionadas a la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la imagen urbana, infraestructura vial, áreas verdes y alumbrado público, así como los servicios de limpia de la red vial primaria de la Ciudad de México y espacios públicos asignados, no se cuenta con toda la información que se requiere en los citados formatos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

13 ABR. 2022

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

HORA 1815 POR OL MUYE

C.c.e.p. Arq. Tania Carro Toledo.- Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.- recepciondgsus@gmail.com

CSL/AJP TURNOS, SIN DGSUS / DAASUS: 1090 y 1091.

Av. Rio Churubusco esquina con calle Hualquila, Colonia Atlazolpa C.P. 09410, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México, Planta Baja

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA EJERCICO 2022

SECONNESS													
W. CONTRACT	100.001	*00.001	*20.00t	100 001	60.001								CDESAL RECOS FAM. CERS
****													ASAICX COURSA A. PERCOO FEROD FRANCE
ř.													ETMANTE
(Comp)	263,005.42	8,383,610.74	26,696,282.65	1,100,994.07	125,597,717.17								Note by certaining
Lauces													
funcio comadicatavico													
6													
SEADONY.	8 8	8 0	8 0	8 0	8								experies as with
Economia	000	8	80	8 0	8 0		V						Septembri
CONTRACTO	263,005 44	8,383,610,74	26.696,282.65	1,100,994.07	125,597,717.17				C				 Enter CONTRACEDO
WORDS THE													
traveti tota						- 2,9							
	,sou Jeab	,sec	onb care	all dire	a b de de de								
GIVENED TRINGGED SID	Rehabilitación del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec "Interenseción de museos" (Cultura 2021).	Rehabilitación del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec "Interconexión de museos" (Cultura 2021).	Rehabilitación del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec "Parque Cri Cri" (Cultura 2021)"	Rehabilitación del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec "Parque Cri Ori" (Cultura 2021)	Prestación de Servicios a Largo Fazo para la Modernización, Renoración y Mantenimento de la Intrastractura de Alumbrados Públicos en el Bosque de Cadapultrec, Centro Bistórico y diversas Vandados de la Rod Val.								
Checta	INCENIEROS ASOCIADOS ROCALLOSA, S.A. DE C.V.	FRIMAR, TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN S.A. DE CV.	DRACADOS Y URIANIZACIONES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	EPSTLONE INGENIERIA EN SISTEMAS ESTRUCTURALES Y PROTECCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	ALIMBRADO CITADINO, SA DE CY.								
NECES CONTRACT										ļ		Ŋ	
,,	n	n	n	я	22								
CATO CONTACTO	DGSUS-AD-F-2-022-2021-CHP 01	DGSUS-AD-F-1-024-2021-CR 91	DGSUS-LPN F-1-004-2021-CR- 01	DGSUS-AD-F-2-003-2021- GMP-01	DGSU-2016-DAP-PS-IP-230								
o Ar													

	M+0343	AL ALL	CODA(S)
PACADAS	ENTROPE	(OS)	1145
62,041,610.05	000		

000

162,041,610.07

lota: Derivado de que la artibución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de la México, se requisita este formato sólo con la información financiera.

So obstante, son la finalidad de coadyvvar, a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del articulo 8°C del Regiamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaria de Obras y Servicios en materia de administración de subcomités, se dunta el formación concentre la información de todas las áreas.



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA

EJERCICIO 2022

CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE FEBRERO

EJERCIDO VS EJERCIDO VS MODIFICADO PROGRAMADO	100.00%	%00.0	59.71%
EJERCIDO vs MODIFICADO	17.44%	0.00%	4.62%
EJERCIDO 12	125,597,717.17	80 0	36,443,892,88
TO PROGRAMADO	125,597,717.17	000	61,033,381,91
PRESUPUESTO	0.18	000	90'0
COMPROMETIDO	130,526,552.70	00'0	36,443,892.90
MODIFICADO 8	720,102,857.00	450,000,000,00	788,835,578.91
ORIGINAL 7	720,102,857.00	80	817,800,000.00
UNIDAD DE MEDIDA 6	PORCENTAJE	PORCENTAJE	PORCENTAJE
DENOMINACIÓN 5	AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	PLANTA DE SELECCIÓN GUSTA A. MADERO	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL. PORCENTAJE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS
₫ 4	024	084	949
SF 3	4	\$700	8.75
2	7		7
E F	7	Ν	N

Nota: Las cifras reportadas en la columna denominada "comprometido" pueden varias con las reportadas por la Dirección General de Administración y Finanzas; lo anterior, derivado de que la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad considera el monto de los contratos formalizados y enviados para registro de compromiso y de que la Dirección General de Administración y Finanzas considera los montos que tiene autorizados vía Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (GRP-SAP) por la Secretaría de Administración y Finanzas.

162,041,610.05

186,631,099.08

166,970,445.60

1,537,902,857.00 1,958,938,435.91

TOTAL GENERAL





b) Informe de Avance Físico - Financiero para Obra Pública

Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Ejercicio 2022 con corte al 31 de Marzo



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Ciudad de México, a 8 de abril de 2022

CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2022-1250

ASUNTO: Informe de Avance Físico

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
P R E S E N T E

Por medio del presente y con relación al oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-04-07.03, donde se informa que se llevará a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, y que, a fin de poder integrar la carpeta correspondiente, solicita sea remitido a esa Subdirección, el Avance Físico Financiero, así como la Evolución del Gasto con corte al 31 de marzo de 2022.

Al respecto, anexo envío Informe de Avance Físico Financiero correspondiente al ejercicio 2022 con corte al 31 de marzo de 2022 correspondiente a esta Dirección Ejecutiva, aunado a lo anterior, me permito informarle que se inició el trámite del procedimiento de licitación para la "Construcción de una Planta de Selección en la Alcaldía Gustavo A. Madero", y se está en espera de la autorización de bianualidad.

Sin más por el momento, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENZ

M. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

C.e.p.

Arq. Tania Carro Toledo. - Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. - recepciondgsus@gmail.com

Expediente Anexo (1 Hojas) FOLIO DETDFRSU 393 EXTERNA

ABA/CVCE

Av. Río Churubusco esquina con calle Hualquila, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, Planta Alta, Tel. Directo: 55 56 34 97 96 Conmutador: 55 56 34 97 97 Ext. 233 Correo electrónico: detdfrsu@gmail.com

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS / SUSTENTABILIDAD SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍOCOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OFRAS HORA 4.52 POR LA UDIA



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS



INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA

	770		
COLORDIA OFGRASA	MAKZO EJEKCICIO ZI		

A CORTE 31 DE MARZO ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA NO HA EJERCIDO PRESUPUESTO EN OBRA PÚBLICA FISICO FINANCIERO PAGADA EN TRÁMITE TERMINO MONTO MONTO ECONOMÍA CONTRATADO MODALIDAD EMPRESA DELCONTRATO

0.00 ANTICIPO AMORTIZADO POR AMORTIZAR

0.00%

0.00%

0.00

0.00

0.00

0.00

AUTORIZÓ

Carlos Viadimir Cortez Escandón Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Relienos Sanitarios

M. en/A P. Anuró Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Disposicion Final de Residuos Sólidos Urbanos



b) Informe de Avance Físico - Financiero para Obra Pública

Dirección de Alumbrado Público Ejercicio 2022 con corte al 31 de Marzo



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO



Ciudad de México, a 12 de abril de 2022 CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2022-04-12. 04

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-04-07.04, de fecha 07 de abril del año en curso, mediante el cual hace de conocimiento que el próximo 21 de abril de 2022, se llevará a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, por lo anterior, solicita se remita el Informe de Avance Financiero, así como la Evolución de Gasto con corte al 31 de marzo del ejercicio 2022, para la integración de la carpeta correspondiente.

Al respecto, anexo el Informe correspondiente al ámbito de competencia de la Dirección de Alumbrado Público, con la información del avance al **31 de marzo del ejercicio 2022**, como se describe a continuación:

- INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA, EJERCICIO 2022.
- EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA, EJERCICIO 2022.
- PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, EJERCICIO 2022.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

D.I. JOSÉ ALEJANDRO CANSECO FLORES
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

1 2 ABR. 2022

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROTEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS HORA 6. 6 POR LA COMA

C.c.c.e.p. Arq. Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, tcarro@cdmx.gob.mx, recepciondgsus@gmail.com
Luis Alfredo Sánchez Sandin, Subdirector Técnico de Alumbrado Público. lsanchezsa@cdmx.gob.mx

Matilde González Millán, JUD de Supervisión y Seguimientos de Obra de Alumbrado Público, mgonzalezmi@cdmx.gob.mx, matimillan@hotmail.com
Ing. Pedro Bonilla Bernal, J.U.D. de Proyectos de Alumbrado Público. pbonilla@cdmx.gob.mx

Referencias: DAP-0981 JACF/LASS/PBB/ecm

Av. Canal de Apatlaco 502, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, Iztacalco, C.P. 08040, Ciudad de México Tel. 5556500210 y 5556507524. Ext. 104.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA

EJERCICIO 2022 CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE MARZO

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

	IDO vs AMADO						*	*	*		*
	EJERC PROGR						0.00%	0.00%	%00.0		0.00%
	EJERCIDO VS EJERCIDO VS 12 MODIFICADO PROGRAMADO %						%00.0	%00'0	%00.0		0.00%
	EJERCIDO 1						00.0	0.00	000		0.00
0	PROGRAMADO 11						00.0	000	000		0.00
PRESUPUESTO	AVANCE % 9/8 10						00	000	00'0		0.00
	COMPROMETIDO 9					8	00	000	00'0		0.00
	MODIFICADO 8						000	000	00 0		0.00
	ORIGINAL 7						90,000,000,00	30,000,000,00	110,000,000.00		190,000,000.00
UNIDAD	MEDIDA 6					PORCENTAJE					
DENOMINACION	5	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO (PROGRAMA PRESUPUESTARIO K008)	OBRA PÚBLICA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS A LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA LED. EN DIVERSAS VALIDADES DE LA RED VIAL PRIMARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	SUSTITUCIÓN DE SUPERPOSTES DE HASTA 20 METROS DE ALTURA, QUE HAN LLEGADO AL TÉRMINO DE SU VIDA ÚTIL, INCLUYE LA INSTAJACIÓN DE 6 LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA TIPO LED DE HASTA 500 WATTS.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA RED VIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.		TOTAL GENERAL
₹	4				24						
R	6			4							
	7		2								
Œ		2								L	



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA

EJERCICIO 2022 CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE MARZO

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

EJERCIDO vs PROGRAMADO

	- C								
	EJERCIDO VS 1						0.00%	%00.0	0.00%
	EJERCIDO						000	00 0	00.0
	PROGRAMADO 11						00.0	000	00.0
PRESUPUESTO	AVANCE % 9/8 10						000	000	00.0
	COMPROMETIDO 9						00'0	000	00.0
	MODIFICADO 8						80	00.0	00 0
	ORIGINAL 7						50,000,000,00	30,000,000,00	110,000,000.00
UNIDAD	MEDIDA 6					PORCENTAJE			
DENOMINACION	5	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO (PROCRAMA PRESUPUESTARIO K008)	OBRA PÚBLICA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS DE ADÍTIVOS METÁLICOS CERÁMICOS A LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA LED, EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA RED VIAL PRIMARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	SUSTITUCIÓN DE SUPERPOSTES DE HASTA 20 METROS DE ALTURA, QUE HAN LLEGADO AL TÉRMINO DE SU VIDA ÚTIL, INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 6 LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA TIPO LED DE HASTA 500 WATTS.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA RED VIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
4	4				24				
SF	60			.4					
ш	2		7						
T.	-335	2							(1)

%00.0

%00.0

%00.0

%00.0

0.00%

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

190,000,000.00

TOTAL GENERAL



INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA EJERCICIO 2022

UARZO 2022	AVANCE SA OBSERVACIONES FISICO FINANCIENO			AVANCE CENERAL A PENCOO FISICO FINANCERO	Ş
	PAGADA 'ENTRANTE	022		TOTAL DE ESTIMACIONES AVANA AL PAGADAS ENTRÁNTE FISICO	80
	CONVEND PERIODO-MONTO POS IMPO TERMINO MONTO	 LICA EN EL MES DE MARZO DE 2	8-	ITCPOS	8
EIRGGO 2022	econowia Avriginos	ADO CONTRATOS DE OBRA PÚB		TOTAL DE TOTAL DE ANTICIPOS ECONOMÍAS	O OO
EER	LUCIÓN PRESUPLESTO DE MONTO RUNO REFERENCIA CONTRATADO	 LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO NO HA FORMALIZADO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MES DE MARZO DE 2022	_	TOTAL	8
	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO NICOO DE EJECUCIÓN (NICOO DE EJECUCIÓN (N	LA DIRECCIÓN DE ALUMBR	_		
	EMPRESA				
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	NUMERO F.F HIDDALIDAD CARD CONTRATO				





b) Informe de Avance Físico - Financiero para Obra Pública

Dirección de Construcción para Servicios Urbanos Ejercicio 2022 con corte al 31 de Marzo



SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS



Ciudad de México, a 18 de abril de 2022.

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/SPO/2022-04-18.01

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCESOS
DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENEREAL
DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

PRESENTE

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-04-07.06, con fecha del 07 de abril del presente año, mediante el cual solicita a esta Dirección de Construcción para Servicios Urbanos, el Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte al 31 de marzo del ejercicio 2022, para la integración de la carpeta correspondiente para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

Al respecto en función del Art. 8°-G Fracción. III inciso b, en base a la designación de que fui objeto, en apego al Art.8-I último párrafo, me permito anexar al presente la información correspondiente a esta Dirección de Construcción para Servicios Urbanos del Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte 31 de marzo del ejercicio 2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. VÍCTOR HERNANDEZ FRUTIS
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRA



c.c.p.e. Arq. Tania Carro Toledo. - Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. recepciondgsus@gamil.com

INFORME DE

٩.		
ď		
3		
ā		
Œ.		
¥.		
•		
ď		
2		
2		
2		
ĸ	-	
×.	1.2	
٠.	7	
٥.	24	
ς.		
¢.	0	
•	~	
Ψ.	•	
*	-	
	×	
9	==	
ş.	=	
•	-	
ü		
7		
ď.		
Ē.		
۲.		
۶.		
¢.		
Υ.		
u.		
2		

	_		_	_																
OSSERACONES	Engraces de cere administratibles	Engrices on cense principal of	Self-Strange and a second of	on the plant with the second one code of the first	Engroses de cema administration	En proceso de Cere pâminaz 85140	Sedicationate time 2 to 0 technical	En proceso, oe cemis administration	Exproducing cert appropriation	On the color and the same of the section 3	Distribution of their Administration	and thereto was also capacity.	Cipycest in ceres administration	En procesto de ceme a bine latradori	outspands may be septidify	Expression series provest visit	Constitution compared to the sound of	Crysto or rare atmost about	Shift claim of the second of contract of	En prosección cema administration
AVANCE N	1000	48.8	48.8	, co.o.	450 SP	10 00 to	6.8	900.00	*800	60.00	80.00	ą,	sa x	- CO (10)	40.00	6 8	40 E	8	*50 X.	1
AVANCE %	18.89	400 004	1000	%00 00 ₊	60.80	130.00%	85 \$2.85	18.05	63.83	Ğ B	78.0%	40 BS	*00.007	4 0000,	V0000	g g	10.00		60.8	8
DA TAMATE	M NO 253 54	349032131	200	183860731	57.26.44714	1962 90 04	151518 833 27	2750771154	34 645 531 73	3443 95	3.00 10.00	8 5.51	4610 (25.9)	1177.173.36	3.748 (44.54	ID 11757744	20 20 50 50	PC 004 8 .4	27 4/0 962 78	11 045 17
Eamwode Mek But		e			in.	48	-	ut	- u	-	-	**	an .		-	м	1.00		99	
o ev	14	**	un.		-	u	-	,,		*		44	19	-	**	in .			,,,	ja .
OD MONTO	2	15	172	2	.,	15		2	**	5	44	1	5	5	2	44	5	5	5	3
CONTING PERSON MORTS	42	2	2	5	177	***	3	404	2) 23 at 23	15 E-10 E-10 E-10 E-10 E-10 E-10 E-10 E-10	16 14 100 23	21 30 66,23	16-09-27	2500021	31 ect 21	2	3	5	200	12,000
8 8	j TT	1	2	111	2	5	1	5	17-68-27	13-may 27	7	25 ego 27	4. 5.0.3	Obeque 21	2.4	1	1	5	5 2 5	17 de 460
метолов	2 N N		Ш	Ш	7 7 7	Ш	12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12.	2 2 2	2 5 5	Ш	Ш	4 4 4 7	Ш		447	Ш		3 3 3	4 42	5 5 5 5
3	AVDST2ADO POS AMOST2AD	AVORTADO AVORTADO	AATCF0 AWGRTZADO	AVCREO AVCREO AVCREOR	AMORTOGO AMORTOGO	ANTIGEO ANGREZAGO POS ANGREZA	AMCRICADO AMCRICADO	AWDRIGADO POS AMORTOS	ANTORO AUGRIÇÃO POR ABOSTIA	AVCR12ADD AVCR12ADD POR AVCR17AD	AMDRITADO AMORTZADO POS AMORTZAS	ANTICRO ANCHIZADO POR AUCHIZAR	ANTICPO ANDRIGADO POR ANDRIGAR	ANTICIPO ANCISTZADO POB ANCISTZAD	AVTOPO AVORTZADO POR AMORTZAR	ANDRORO ANDRORO POR ANDROGRAM	ANDSTRADO ANDSTRADO	AVORTORO AVORTORO	AVROPO AVORTZADO	ANTORO ANORTZADO POR ANORTZAR
ECONOMA		E 41224		245069587		2 450 616 87		45.776.0877.14		8		26 25 26 30		22362027		4.4.00 M		24.91.91		2 00 2
CONFRAGO	\$ 84.942.299.30	1 34032131	1 4565 70 00	1140150411	5 5728 H744	1 903 965 C4	1 1615148117	1750,7734	24645537.73	A. Coll M.	40.041.750.47	10733590	26 823 628 SF	11111736	90 TR 11 ST 90	522 PM TS	32.325 date 41	52 909 E4	27.450 962 90	82° Ce5 32°
PACO TEMANO NEFERDON		00 000 000 000 004	-	\$6.000 000 00 10.000 000 00		BC 000 000 000	-	245 300 300 30		8 CC D. CC		42 158 821 52		7 0 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2		2120.03.01		21428 (21.22		24 110 840 82
TERMINO	21/05/2221	worm:	(506202)	1108,021	30(170)	0406/2021	7207.000	122005	2208221	12020120	24192021	in the second	1522741	26412031	14/10/2021	1222.1142	12.8321	1612,2021	12102031	1222/1110
PACO	1156252	\$10801E	1008501	U.O.O.O.O.	1612000	3628262	1619200	0604730	1,000	1205/2011	17052021	10000041	1009051	1222/9080	17062021	Dece 2027	120000221	Skokran	21072321	06477021
DE BORPODA DEL CONTRATO	INTENTION Y REMEDINGON SECURAL ETHIN URBAN LO CANAC LIBICADO EY LA ALCALDA VENUSTANO CARRACIA EN LA CACAGORE MENCO.	SUPPRISON TORA ADMISTRANA FOR CONTRACTOR AT MANAGEMENT OF	ANDADORES ANDADORES	SECTION TO THE ADMINISTRATIVE DESCRIPTION SECTION OF A LA CONDITION OF THE ASSOCIATE STATE OF CHURCH A LA CONDITION OF THE LA SEGUICA EXAMINATION OF CHURCH A LA CONDITION OF THE LA SEGUICA EXAMINATION OF CHURCH A LA CALLANION OF THE ASSOCIATION OF THE ASSO	RIGHGA ETAPA DE MERKESTRUCTURA DE LA POL MÉRICO	# 3 3 B		W. 17 HIL 17		INTERNACIONE IN TRANSPIRATION Y DE L'UNITAL DE DACIDO PERO DE L'ANTERNACIONE DE LA PRATECIONA DESANA FALLA SECULIA DE LA PRATECIONA DEL PRATECIONA DE LA PRATECIONA DEL PRATECIONA DE LA PRATECIONA DE LA PRATECIONA DEL PRATECIONA DEL PRATECIONA DE LA PRATECIONA DEL PRATECIONA DEL PRATECIONA DE LA PRATECIONA DE LA PRATECIONA DE LA PRATECIONA DE LA PRATECIONA DEL PRATECIO	VEXABARRYD Y MANTEMBEN'D DE UN FRIESTRUTING URBAN PARA SENCEROS SCOLOD PARA PERTORES GRUPO A UTRACALCO Y VENESTANC DIREBANZA,	BENYMON'S RUNCH ADMINISTRATA FOR CONTINUES PROPERTY OF MANIFORMERY OF U.S. PRESENTED BY BENYMONING TO U.S. PRESENTED STATES AND	NEAUSTRING T MANITYBRAY DE LA FRATESTRUCTEA UBANA PARA SENGROS EGUNOS PARA PENTUET GREGO C JALVARO GREGON Y GALIFARA.	SIPERPRION TEDRA ADMINISTRATINA TO ELONITRO. DE L'ALCADA PARA PEDERAMENTO Y MANTINATETRO DE LA PRARESTRUTTION LIGHAM PARA SENCEROS SECURIOS PARA PENTONES GRADO E LALVARD OBREGON Y	-	ALEANSO ALEADA PI ARAESTRU MAX. PEAT CALGOL	REMANDAÇÃO SENCEMOS SEQUEDOS EQUEDOS EQUEDOS PARA ELOR PREVINCIDA DE VOLEDOS EN CALLES Y CANELLO ES 2001 GREGO DE FIGURANA MARREROS	NOTERIORA TELNA ADMINISTRATA ELE CONTROL DE CACIONA PARA EL METRICON DE VOLDICA EN COLLES PORTE A PRELIONE SE 223 GRUPO DE GASTACIA EN MOCROS		ENTERFECT ECHINA ACMINISTRATIA Y TEL CONTRAL D CALEDO PARA LA REMANDA MENTON SECRETO SECRETOS ECHINACOS PARA LA REMEMBANDA EN VALENA EN CALES Y CARSLEGES SET GAINO E IBENED JAMES Y COLOGÓNIA
MODALDAD ENFRESA	DRAGADOS Y UPSANZACIONES SICACI P. S.A. DE. D.V.	COSCORATION DE ADMINISTRACIÓN TENA Y LEGAL COADTELSA DE CV	ANGENT SACECY	GRUPOHMO CONSULTORIA E MAENERA SA DE CY	WHAMARP S.A. DE C.V.	MUENTROS ASOCIADOS POCALLOSA, S.A. DE C.V.	ACCURO S A DE C V	CONSTRUCTORA YOSONONA BA DE EV	CONSTRUCTORES SOMES SA DE EV	SERVICOS DE ABOUT CABARE MOTAGRA CABAR, SA DI CA	CONSTRUCTORA BALBEA S A DE C V	COMPONATUO DE CONTORNA NO DE SA DE CONTORNA NO DECENTA NO DE CONTORNA NO DE CONTO	JULY DE JARROLLO DE RÉTRÉS TRUC EJON SIN DE CIV	CONSTRUCTORA TRUENS S.A. DE C.V.	MOLVERNORSA SA OKCV	TERRAZONA SUPERVISONA CONSTRUCCON SA UR CV	MULTHADOWALES BARRELL GREY BA DE	CRIBAS Y BETYCOS MAPAGU SA DE C V	NGENERA CHSA § A	MUTMODULES SANTANA S.A. DE C.V.
MCGALFAE	£	- Ta	ď,	Q.	Q	G#	4	T.	*41	57	1641	174	NA	ΟΨ	161	90	ď	9	Q	2
**		ī	4	ī	11		100	11		14	32	r	12	£	2	\$	2.	ži.	2	*
CLAFFINGS	E 5101 PM 1 57500	D35-35-64-42-5-35	0035014741143820	D031/64/D4-2030-203	D03U3 AD4 1086.29	DOSES ADE 2028 20	DG 5/24/PM, 1/29/20	DC4/CF84 2013 20	D53-3-0%, 1-00-2021	D08u8 40s 200121	D03134,P9c.1-806,2021	DGS.55 AD1. (2006, 2027	DG5/05/PN4-1-006-2021	DG5u5 40 L 2 006 2021	DOSUS UPILITION 2021	Dúslus Aby glach grait	D0455 # L * 426 2021	DGS10\$4011643001	DG RUS-AG L 1-012-2001	Dosuk ADL 2 Ont 2021
CASO		8	٠				40	•		2		2	e	3	9.9	r	21	r	2	R





INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA EJERCICIO 2022

para conduction at 21 di de 2022 Endages de apeter de 10s ZZI se 15s enero de 222 p 2000 to 2000 t \$20.00 000 130.00 833 120.00% F30 30% 430 apr XXX 22 MW 400 001 65.67% 100.004 1 1000 100 00% 100.00% \$00.00 A00.000 0000 000 120.00% 3825% 400000 100,000 37.55 32.6 72.78% 12:00 9000 120,00% 90000 649,772,20 85 813 492 83 110015110 D 47. 1 154 4 17 4.4 2 35.A 4.5 $_{2}^{2}$ 1 4.7 47 4.4 5 4.7 1 5 474 4 4 2 24.00.21 5 4 14 2 7 4 2 5 47 ž 2 Mage 21 42 2 47 4.7 474 7 5 2 14.4 7,969,50,707 17 121 256 41 16884131 8 0.00 85 610 462 93 28 200 COL 85 29 714 019 28 74 102 574 67 78 828 322 25 320 27 56 433 342 38 31 955 217 73 14.252.777.04 2015/4/5/00 FEDERALES 22 C/4 GHB 39 KOD 044 21/2/24/52 09/12/02/ 16423021 25/11/2021 31122227 1212221 12/2/1045 24062021 19042021 1305.001 31120021 31-12/2021 04/22021 28122021 25,117,021 24122020 24122020 24122020 31/12/2020 D9-06/2021 13/04/22 24122030 197000 top mad 2412222 CONTRICTOR BENEFIT OF THAT BENEFIT IS ON THE STATE OF THE 192 REMBETADON, Y. ACONDICIONMENTO DIMMENDON'S, PLOR DE DIMMENSS JEBANA PARA DYECTO EXCUTIVO SUPERVISON TEDREM A WARTNEZ CAETY SA DE O ESTRACTABALES V PROTECCION OVE. S.A. SRUPOLITU SA DE RUSONN SA CE CV CONSTRUCTORA YOSONOVA S.A. DE C.V. DRAGADOS Y SAVIÇACIONES SIGLO 21 S.A. DE C.V. PLANET PFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. AND HERRAMENTAS BACECY CALPOING CONSLETORAE FRERA SA DE CO DESARROLLO SUSTENTABLE ABRO S.A. DE.C.V. COMERCIALCIADORA DRECLISTA BACK CV R.Z. 40 s.C. DE CV 9 5 9 14.4 0 3 Œ 2 Q 2 Ĭ, š 1 1992 4 2 9 2 5 14 5 Ž, 7 £ =0 all i × r, 8 Τ, 10 20 ĸ R x 12 K DGS-16 1-1-1-1-1 50-5220 Ĭ, DOSUS AD FIRM STORY DGSUSAD414042029 DG 5US JPH F 1461 20 DCSUS AD L 2 \$140 SUS DO DOSESSOC ř, 2 n 7.5 r. ĸ 2 £ g ÷ 77 3.3 7 8 3 34 2 42



INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA EJERCICIO 2022

H	CONTRACT.		MODALEND	ENPRESA	DESCRIPTION DESCRIPTION	#E400000E3#	LECTOR	PREBUPLESTO DE	MONTO	* Proposition		and and a	INIOC	 GOORGE CRIMING 	(CUNON (NCCVML93	TO SECURE HEAD	AVANCE TO	Name and Address of		
ř	- Commence					900	Costs II	MO CROWN	COMPANA				9400	Tempo	MONTO	MONTH OF	THE LANGE		FISICO FPAN	PANACERO	GESTIONAGOUES	
	Special contract of			KARSUA BOTHERA	PROCHAMA DE 60 SENDENDIS SE GURDIS EQUIPADOS PARA						ANTICIPO	74.A				L		H				
	72*90*1. JALINGOLOGO	q	74.5	SACCO		24122220	2811/2021	wit	29 786 214 93		AMORTIZADO	N.M.	44	N. N.	474	-94	1 24	24 319 927 11 10	100,00%	300 00v	En poceso de ceme administrativo	
+					SECUROS EN LAS ALCALDAS SENTO JUÁREZ Y						PORAWORNERS	NA.										
1		ä		TABASCO Y ASOCIADOS	TABLASCO Y ALCOLAZIOS (A PREST MOTOR OF TA OCCUPACION OF TA			l_			AVFTCPO	4.N				L	-	+	ł	-		_
_	0.0000000000000000000000000000000000000	n:	£	SAZECV	CAMELICALS TOURANENTO DE 5 (CACO) SEACRECOS	24127020	23/23/23	w	24 CM 812 30		AMORTIZADO	NA	14.A	¥*.	4.74	45	. 8 121	12 129 134 00 10	100,00%		Copposes de cens administration	
+					RIGHROS EN LAS ALCALDAS VENUSTANO CARRACZA E	- S			35-37-00		ŭ	144	_							NA CONTRACTOR		
-	Personal Property and			COMMISSIONER	PROCHAMA DE 100 SENDIR POS SEGUROS EQUIPADOS PARA		-			172.271	ANTICIPO	16.8					L	-		-		_
-	72-00291-240-31000000	4	7647	VOIGH SA DEDV	-	34122530	29102014	**	18 591 605 14		AMORTIZADO	N.A.	757	7.7	17.74	**	\$ 125	12 547 508 84 10	100.00%	130 30% E	Entropeso de cierra actividad la	
+					SECUROR EN LAS ACCALDAS CUALHTRUCC Y WOULD						POR AMORTIZAR	A4A						1				
				AFAPROVICTORESY	PHOUSING OR BUILDING ROS SECUROS EUJANDOS PARA			L			ASTORO	4.54						H	ŀ			_
-	G5 55 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	n	Q	CONTRATSTAS SA DE	CAMELLONES TOUR MANUAL DE 4 SEIS, SENDEROS	2412222	2000000	111	34.245 845 S.7		AMORTZADO	16.8	744	5	144	7	\$ 182	18.228.796.96	130,30%	100.001	D (COS) & Della abrodition	1
1					PEGUROS EN LA ALCALDIA TIALPIAN						POR AMORTORA	14.4									1	-

TUTA, CONTRATAGO	ECONOMAS	1019E CE #8	domos
		ANTIOPO.	N/A
27,447,463.44	104,591,598,67	AMOSTICADO	N/A
		POR AMORTIZAR	N/A

WASTER CONTRACT	FIRCO FEWNOR	MAN. MAN.
SELWYCOUSE	THAYSEN?	46.00
NO THEOL	PAGADAS	8 0

	8	4
•	ê	3
SELENOCHESE	THAYST N2	46.00
NO THEOL	PAGADAS	8

• 1AS FORMING OF LICE DADDILLE GE EMUNDOU HI COOPER HE C	 LAS ECONOMIAS DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS PARA PEATONES SEGUROS PARA PENDEROS SEGUROS PARA PERTONES (23,612,546.9) LAS ECONOMIAS DEL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES SE UTILIZARON EN LOS CONTRATOS DGSUS-AD-L-2-025-2021 Y DGSUS-AD-LL-026-2021 Y SE TRANSFIRIO EL SOBRANTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA. 	* LAS ECONOMIAS DE LOS RECURSOS FEDERALES SE DEVOLVIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
--	---	--



b) Informe de Avance Físico - Financiero para Obra Pública

Dirección de Imagen Urbana Ejercicio 2022 con corte al 31 de Marzo



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA



Ciudad de México, a $\,$ 08 de abril de 2022 CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/ $\,$ $\,$ $\,$ $\,$ /2022

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDENTES
DE CONTRATOS DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD.
P R E S E N T E

En atención a su oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-04-07.05, de fecha 07 de abril de 2022, mediante el cual informa que el próximo 21 de abril de 2022, se llevara a cabo la "Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad". Asimismo solicita se remita los asuntos de competencia que por su naturaleza deben ser tratados en el Subcomité: "Avance Financiero, así como la evolución de Gastos con corte al 31 de marzo del ejercicio 2022".

Al respecto, me permito informarle que esta Dirección no tiene asuntos a tratar en el pleno del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ni cuenta al día de hoy con recursos etiquetados como Obra Pública.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO ESTRADA ARROYO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

11 ABR. 2022

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

HORA 15:00 POR ALIDIO

C.c.c.e.p.- <u>Arq. Tania Cyrro Toledo</u>.- Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.- conocimiento. Registro: 1921 y 1840

Av. 661, No. 57, Edy. Av. 606, Col. San Juan de Aragón Gustavo A Made o C.P. 07979, Ciudad de México

Tels. 57961827 - 57962744 dliu.direccion@gmail.com CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



b) Informe de Avance Físico - Financiero para Obra Pública

Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA COORDINACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS



Ciudad de México a 11 de abril de 2022 SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/CAVEP/ 241 /2022

Lic. Samuel Gudiño Rivera

Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Presente.

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-04-07.07, mediante el cual hace del conocimiento que el día 21 de abril del año en curso, se llevará a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; asimismo, se solicita el Avance Físico - Financiero 2022, así como la Evolución del Gasto, con corte al 31 de marzo del presente año.

Al respecto informo a usted, que esta coordinación no envío asuntos a tratar para la integración a la carpeta correspondiente, debido que no se cuenta con recursos de obra.

Cabe hacer mención, que se designa como suplente para dichas sesiones al C. Sergio Gamboa Romero, Subdirector de Parque "A".

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez Coordinador de Áreas Verdes y

Espacios Públicos

221



Lic. Hugo Estrada Arroyo.- Director de Imagen Urbana. C. Sergio Gamboa Romero.- Subdirector de Parque "A". Expediente, CAVEP 1318

MAFA/GFT/aasm.



c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos



Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública Recursos Locales 1 (Acumulado)

		PRESU	PUESTO			
Original	Modificada	Procedimiento de Adjudicación	Total de	Compro	metida	Ejercida
3	4	5	Contratos 6	7	% 7/4*100	Ejercida 8
	1	1. Licitación Pública			%	ALEX CHARLES PRINCIPLE AND
		2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concurs	santes		%	
		 Adjudicados Directamente cuando se haya realizado Licitación Pública que haya sido declarada desierta 	una		%	7
1,130,102,857.00	1,580,102,857.00	 Adjudicados Directamente cuando se haya realizado Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursar haya sido declarada desierta 		130,526,552.70	%	125,597,717.17
		5. Contratos Adjudicados Directamente pár	rt. 62, 3er rafo		%	
		- III - CC	rt. 62, 4* rrafo		%	
Monto	Monto	← Totales —	Cantidad	Monto	%	Monto

Vo. Bo.
Ing. Claudia Serrano Lemus
Directora de Administración de Apoyo a Servicios
Urbanos y Sustentabilidad

Reviso

C.P. Aimé Jiménez Pineda

Subdirectora de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios

Urbanos

Párrafo tercero. - La suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo, y por concepto de adjudicación directa, no podrán exceder del veinte por ciento de la Inversión total autorizada a la dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad para cada ejercicio fiscal.

Nota: Derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México, se envía las cifras en concentrado; lo anterior, derivado de que, al no ser atribución de la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad el ejecutar los procedimientos de adjudicación, no se conoce bajo qué supuesto se contrató cada obra.

No obstante, con la finalidad de coadyuvar a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del artículo 8°G del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de Subcomités, se adjunta el formato en electrónico para facilitar su desglose.

Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal:

Párrafo cuarto. - En casos excepcionales se podrá exceder el porcentaje señalado en el párrafo anterior, siempre que las operaciones sean aprobadas previamente y de manera indelegable por los titulares de las dependencias órganos desconcentrados delegaciones y entidades y que sean reportados detalladamente en el informe a que se refiere el artículo 61. La aprobación del titular será especifica para cada caso.



Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública Recursos Federales 1 (Acumulado)

Original	Modificada	Procedimiento de Adjudicación	Total de	Compromet	ida	40.7
3	4	5	Contratos 6	7	% 7/4*100	Ejercida 8
		1. Licitación Pública			%	weet our activities all pasts
		2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas			%	
		 Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta 			%	
07,800,000.00	378,835,578.91	 Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas que haya sido declarada desierta 	4	36,443,892.90	%	36,443,892.88
		5. Contratos Adjudicados Directamente Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con párrafo			%	
		Art. 43, 4 párrafo			%	

Vo. Bo.
Ing. Claudia Serrano Lemus
Directora de Administración de Apoyo a Servicios
Urbanos y Sustentabilidad

C.P. Aimé Jimé nez Pineda Subdirectora de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios

Párrafo tercero. - La suma de los montos de los contratos que se realizen al amparo de este artícula no podrá exceder del treinta por ciento del presupuesto autorizado a las dependencias y entidades para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas en cada ejercicio presupuestorio. La contratación deberá ajustarse a los limites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Párrafo cuarto. - En casos excepcionales, el títular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, bajo su responsabilidad, podrá fijar un porcentaje mayor al indicado en este artículo, debiéndolo hacer del conocimiento del órgano interno de control. Esta focultad podrá delegarse en el oficial mayor o su equivalente en las dependencias o entidades.

Nota: Derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México, se envía las cifras en concentrado; lo anterior, derivado de que, al no ser atribución de la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad el ejecutar los procedimientos de adjudicación, no se conoce bajo qué supuesto se contrató cada obra.

No obstante, con la finalidad de coadyuvar a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del artículo 8°G del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de Subcomités, se adjunta el formato en electrónico para facilitar su desglose.

^{*} Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicos Relacionados con las Mismas:



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública Recursos Locales

MARZO 2022

		PRESUPUESTO				
Original 3	Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación	Total de Contratos 6	Com 7	Comprometida % 7/4*100	Ejercida 8
		1. Licitación Pública	0.00	0	%	
		2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes	0.00	0	%	
		3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta	0.00	0	%	
0	0	 Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes que haya sido declarada desierta 	0.00	0	%	。 T
		*Art. 62, 3er 5. Contratos Adjudicados Directamente	0.00	0	%	
		Ley de Obras Públicas del Distrito Federal *Art. 62, 4* Dárrafo	0.00		%	ı
		1001				
0.00	0.00	Totales ——	0.00	00:0	%	0.00
VO. BO. ING-PEDRO BONILLA-BERNAL J.U.D. DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	BO. NILLA-BERNAL ALUMBRADO PÚBLICO		B. I. NOSEAREIAND DIRECTOR DE ALI	Beyjso D. I. NOSEAREJANDRO CANSECO FLORES DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO		

Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal:

Párnafo tercero. - La suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo, y por concepto de adjudicación directa, no podrán exceder del veinte por ciento de la inversión total autorizada a la dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad para cada ejercicio fiscal .

Pàrralo cuato. - En casos excepcionales se podrá exceder el porcentaje señolado en el párrafo anterior, siempre que las operaciones sean aprobadas previamente y de manera indelegable por los titulares de las dependencias órganos desconcentrados, delegaciones y entidades y que sean reportados detalladamente en el informe a que se refiere el artículo 61. La aprobación del titular será específica para cada caso.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública

Recursos Federales MARZO 2022

es Propress		PRESUPUESTO				
Original 3	Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación 5	Total de Contratos 6	Comprometida 7	tida % 7/4*100	Ejercida 8
		1. Licitación Pública	0.00	0	%	
		2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas	00.0	0	%	
		3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta	0.00	0	%	
190,000,000.00	\$0.00	 Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas que haya sido declarada desierta 	0.00	0	%	\$0.00
		5. Contratos Adjudicados Directamente	0.00	0	%	
		las Mismas	0.00	0	%	
					/	
190,000,000.00	\$0.00	Totales —	0:00	0.00	0.00	\$0.00
Vo. Bo. ING. PEDRO BONILLA BERNAL J.U.D. DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	Vo. Bo.		Reviso D. I. JOSÉ ALEJANDRO CANSECO FLORES DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLI	Reviso SSÉ ALEJANDRO CANSECO FLORES DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO	,	

Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicos Relacionados con las Mismas:

Pàrralo tercero. - La suma de los contratos que se realizen al amparo de este artículo no podrá exceder del treinta por ciento del presupuesto autoritado a las dependencias y entidades para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas en cada ejercicio presupuestario. La contratación deberá ajustarse a los limites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Párralo cuarto. - En casos excepcionales, el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, bajo su responsabilidad, podrá fijar un porcentaje mayor al indicado en este artículo, debiéndolo hacer del conocimiento del órgano interno de control.

Esta facultad podrá delegarse en el oficial mayor a su equivalente en las dependencias o entidades.



6. Asuntos Generales